

DECRETO 151 DE 2017

(febrero 1°)

D.O. 50.134, febrero 1° de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario a la doctora Liliana María Zapata Bustamante, identificada con la cédula de ciudadanía número 42898796, en el empleo denominado Secretario General Código 0035 Grado 22 de la Planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 1° de febrero de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Yaneth Giha Tovar.